ESTUDIO TÉCNICO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESTAURACIÓN A TODO COSTO DE MOBILIARIO DE MADERA, INCLUYENDO PUERTAS Y SUS ACCESORIOS, VENTANAS, MARCOS DE VENTANAS Y PISOS EN LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR.

Paipa, 21 de marzo del 2024

1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

El Club Militar desde la vigencia 2020, no ha efectuado contratos de mantenimiento preventivo y correctivo al Mantenimiento de las estructuras de madera, por lo que es imperativo realizar el mantenimiento con el objeto de preservar la calidad y la seguridad en la **Sede Sochagota del Club Militar**.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Club Militar en cumplimiento de su misión institucional la cual es proporcionar servicios con calidad en bienestar y recreación, que permitan la plena satisfacción y desarrollo integral de los oficiales activos y de la reserva activa de la fuerza pública y sus familias, requiere contratar el servicio de**: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESTAURACIÓN A TODO COSTO DE MOBILIARIO DE MADERA, INCLUYENDO PUERTAS Y SUS ACCESORIOS, VENTANAS, MARCOS DE VENTANAS Y PISOS EN LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR.**

La Sede **Sochagota**, con su arquitectura de estilo colonial, presenta una preponderancia de estructuras de madera en aproximadamente el **60%** de su infraestructura. Sin embargo, debido al uso constante y la exposición permanente a las inclemencias del tiempo, estas estructuras han comenzado a deteriorarse. Los problemas más evidentes incluyen la pérdida de brillo y la degradación del barniz protector.

Específicamente, los **pisos, puertas y ventanas** de madera requieren atención urgente. La exposición a la intemperie ha afectado su apariencia y funcionalidad. Además, los **balcones** de las **Torres del hotel** y las **habitaciones** también presentan secciones de madera en estado crítico, lo que representa un **peligro inminente para los huéspedes**.

Teniendo en cuenta las necesidades presentadas por el CLUB MILITAR, el mantenimiento que se pretende suscribir mediante el presente proceso es el siguiente:

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESTAURACIÓN A TODO COSTO DE MOBILIARIO DE MADERA, INCLUYENDO PUERTAS Y SUS ACCESORIOS, VENTANAS, MARCOS DE VENTANAS Y PISOS EN LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR.

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DETALLE DEL MANTENIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD NECESIDAD REAL
1	Mantenimiento correctivo consistente en restauración y pintura de 300 marcos y puertas de ventanas.	Pelar, lijar, restaurar y pintar (Pintura Premium para intemperie), se requiere que sean pintadas en el exterior, aplicación de aceite de linaza. Suministro y cambio de partes dañadas de acuerdo al requerimiento en las áreas a restaurar.	MT2	1.300

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DETALLE DEL MANTENIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD NECESIDAD REAL
2	Mantenimiento correctivo consistente en restauración y pintura de 42 puertas.	Pelar, lijar, restaurar y pintar (Pintura Premium para intemperie), se requiere que sean pintadas en el exterior, aplicación de aceite de linaza. Suministro y cambio de partes dañadas de acuerdo al requerimiento.(Salón de convenciones, puertas externas de cabañas y del bloque central).	MT2	96
3	Mantenimiento correctivo consistente en restauración y Pintura de 13 balcones.	Pelar, lijar, restaurar y pintar (Pintura Premium para intemperie), se requiere que sean pintadas en el interior y exterior. Refuerzo empotrada de balcones de la torre del mirador.	MT2	52
4	Mantenimiento correctivo consistente en restauración y pintura de 08 Portones Entradas principales.	Pelar, lijar, restaurar y pintar (Pintura Premium para intemperie), se requiere que sea pintadas en el interior y exterior	MT2	80
5	Mantenimiento correctivo piso del Comedor Principal	Lijada y pulida de toda el área	MT 2	140

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Como especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento se encuentran las siguientes:

- La madera debe ser lijada y se debe retirar toda la pintura actual, con removedor, viruta en acero, aplicar aceite de linaza. Se requiere que las piezas que se encuentren altamente deterioradas sean reemplazadas. El mantenimiento debe ser realizado a todo costo, debe incluir los materiales de excelente calidad y mano de obra calificada.
- El proponente deberá incluir dentro de su oferta todos aquellos materiales fungibles e insumos necesarios para la prestación de este servicio.
- Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables al contratista ocurriesen daños a terceros, este será el directo responsable de ellos.
- El contratista deberá remplazar a sus expensas, aquellos insumos y/o repuestos instalados, que resultaren de mala calidad o con defectos de fabricación, a juicio de la entidad. En todo caso, toda sustitución de insumos y repuestos, debe estar autorizada previamente por el supervisor del contrato, quien ejercerá el control respectivo.
- El contratista presentara su respectivo informe con evidencia fotográfica de los trabajos y mantenimientos realizados.

Nota: El oferente deberá presentar su oferta económica incluyendo IVA o cualquier otro gravamen. Todos los gastos adicionales para la entrega de los bienes - prestación del servicio deberán ser cubiertos por el contratista, por lo tanto deberán ser considerados al realizar la cotización, la cual debe ser diligenciada en la plataforma.

CLUB MILITAR

3. JUSITIFICACION DE LA NECESIDAD

La Sede **Sochagota** del **Club Militar** tiene la responsabilidad de brindar servicios de bienestar y recreación a nuestros socios, sus familias e invitados y así cumplir con esta misión institucional, es crucial mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la Sede.

Necesidad de Mantenimiento

La Sede **Sochagota**, con su arquitectura de estilo colonial, presenta una preponderancia de estructuras de madera en aproximadamente el **60%** de su infraestructura. Sin embargo, debido al uso constante y la exposición permanente a las inclemencias del tiempo, estas estructuras han comenzado a deteriorarse. Los problemas más evidentes incluyen la pérdida de brillo, la degradación del barniz protector y hasta pudrición fibrosa.

Específicamente, los **pisos, puertas y ventanas** de madera requieren atención urgente. La exposición a la intemperie ha afectado su apariencia y funcionalidad. Además, los **balcones** de las **Torres del hotel** y las **habitaciones** también presentan secciones de madera en estado crítico (Pudrición fibrosa), lo que representa un **peligro inminente para los huéspedes**.

Beneficios de la Modificación

Mejora de la presentación: Al realizar el mantenimiento necesario, restauraremos el brillo y la apariencia original de las estructuras de madera. Esto contribuirá a una mejor presentación general de la Sede.

Seguridad de los huéspedes: Al ajustar y cambiar las secciones de madera deterioradas, garantizaremos la seguridad de los huéspedes que utilizan los balcones y las áreas comunes.

Cumplimiento de la Misión Institucional: Al mantener la infraestructura en buen estado, seguimos cumpliendo nuestra misión de proporcionar servicios de bienestar y recreación a nuestros socios y sus familias.

Conclusión

Dado que han pasado más de tres años desde el último mantenimiento de estas estructuras, es imperativo llevar a cabo esta modificación para preservar la calidad y la seguridad en el **Centro Vacacional Sochagota**.

La presente necesidad se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones de 2024, que emite la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN del CLUB MILITAR.

4. PRESUPUESTO ASIGNADO

El Gobierno Nacional, mediante Ley de Presupuesto 2342 del 15 de Diciembre de 2023, decreta el Presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de igual forma, mediante Decreto 2295 del 29 de Diciembre de 2023, modificado por el Decreto 0312 del 06 de marzo del 2024 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el CLUB MILITAR, fue realizada, de acuerdo con las necesidades previamente establecidas.

El presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso es por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.400.000,00)**, corresponden al rubro presupuestal A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION); con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.44324 de fecha 19 de Marzo de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del CLUB MILITAR, distribuido de la siguiente forma:

UNIDAD	ARTICULO PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	SITUACIÓN	VALOR APROPIADO
15-10-00-000 CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	A-05-01-02-008-007	20	CSF	$ 36.400.000
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO					**$ 36.400.000**

CLUB MILITAR

6. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA

El lugar de la ejecución y/o entrega del objeto del contrato será en:

- CLUB MILITAR DE OFICIALES - SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) A orillas del lago Sochagota en la Vereda Canocas, previa coordinación del supervisor del contrato.

7. PLAZO DE EJECUCION

Será a 31 de julio de 2024 o hasta agotar los recursos**,** previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, Registro Presupuestal y aprobación de las garantías.

8. ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

El mantenimiento en lo que respecta al sector maderero, es un aspecto clave para garantizar la conservación y el buen estado de cualquier construcción en madera. Cuando se establece un programa completo de actividades de mantenimiento, no solamente se logra que las casas en madera o cabañas campestres se mantengan impecables y como nuevas, sino que también se asegura la inversión realizada, prolongando la vida útil del inmueble, previniendo su deterioro y evitando gastos innecesarios en un futuro, en los que se incurre cuando las actividades de conservación comienzan a acumularse inevitablemente.

Todas las empresas nacionales de distribución de maderas, los aserraderos, las carpinterías poseen máquinas que son parte del proceso y éstos siempre requieren de mantenimiento ya sea de manera preventivo o de correctivo; hay ocasiones que se malogran las máquinas o fallas de algunas piezas mecánicas y se deben solucionar estos inconvenientes en el menor tiempo posible para seguir con la producción.

De lo anterior se desprende, el sector del mantenimiento de maderas que requieren amplia experiencia en la realización de todo tipo de procedimientos técnicos orientados al cuidado y conservación de distintos tipos de construcciones en madera. Los negocios de la cadena de mantenimiento de madera, son en su gran mayoría, micro y pequeñas empresas.

De los servicios registrados a nivel nacional, hay un total de 1200 negocios que realizan mantenimiento de estructuras de madera y los derivados de dichas estructuras por lo que este tipo de servicio está al alcance del interesado en este tipo de servicios (DANE ESTADISTICAS DE COMPETITIVIDAD).

9. RIESGOS TÉCNICOS

Nº	1	2	3	4
CLASE	ESPECIFICO	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	PLANEACION	SELECCIÓN	CONTRATACION	EJECUCION
TIPO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN	LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN NO ES CLARA	QUE NINGUNA EMPRESA CUMPLA CON LOS BIENES	QUE SE MODIFIQUEN CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	BIENES
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	QUE LAS COTIZACIONES NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS	SE DECLARE DESIERTO EL PROCESO	QUE NO SE FIRME EL CONTRATO	QUE NO SE PUEDAN RECIBIR LOS BIENES A SATISFACION, DEMORA EN LA EJECUCION
PROBABILIDAD	2	2	2	3
IMPACTO	4	4	5	4

CLUB MILITAR

Nº		1	2	3	4
VALORACIÓN DEL RIESGO		6	6	7	7
CATEGORÍA		RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		COMITES ESTRUCTURADOR	OFERENTE	ENTIDAD	CONTRATISTA O LA ASEGURADORA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		VERIFICAR QUE TODOS LOS BIENES TENGAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS Y REALIZAR UNA NUEVA SOLICITUD DE COTIZACION	SACAR UN NUEVO PROCESO VERIFICANDO QUE LAS EMPRESAS CUMPLAN CON LOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS DE LOS BIENES	MODIFICAR EL CONTRATO DEJANDOLO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS DESDE LA INVITACION	SOLICITAR A LA EMPRESA EL CAMBIO DE LOS ELEMENTOS DEFECTUOSOS, EN DADO CASO QUE LA EMPRESA NO REMPLACE LOS ELEMENTOS Y/O CORRIJA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE HARÁ EFECTIVA LA POLIZA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	*PROBABILIDAD*	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	2
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	3
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		NO	NO	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		LOS COMITES ESTRUCTURADORES	LOS COMITES EVALUADORES	LOS COMITES EVALUADORES	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		ANTES DEL CIERRE	ANTES DE LA EJECUCIÒN	HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION
MONITOREOY REVSIÓN	*¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?*	CON VERIFICACION DE COMITES ESTRUCTURADORES	CON VERIFICACION DE COMITES EVALUADORES	CON LA VERIFICACION DEL CONTRATO POR PARTE DEL GERENTE DE PROYECTO	DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES
	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	EN LA ESTRUCTURACION	DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÒN	EN EL PROCESO DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	MENSUAL

10. ANEXOS

- CDP (ORIGINAL)
- COTIZACIONES

ORIGINAL FIRMADO
Teniente Coronel (RA) LUZ MARINA AVILA MARTINEZ
Gerente de Proyecto

ORIGINAL FIRMADO
SV. GERMAN ADOLFO LOPEZ HOLGUIN
Estructurador Técnico

CLUB MILITAR